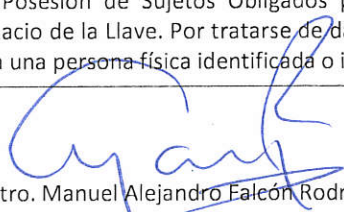




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- Nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Contraloría General
II.- Identificación del documento:	Declaración de Modificación Patrimonial Silvia Croda Lagunes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada:	Datos identificativos relativos al: Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, Correo electrónico personal, Lugar de Nacimiento, Nacionalidad, Género, Estado Civil, Teléfono y Domicilio. Se encuentra esta información testada en las páginas 2 y 5. Datos patrimoniales relativos al: Inscripción del bien en el Registro Público de la Propiedad, Número de cuenta o contrato, Saldo de la cuenta o contrato, Saldo del adeudo y Explicaciones y aclaraciones complementarias. Se encuentra esta información testada en las páginas 5, 7 y 8.
IV.- Fundamento legal y motivación:	Artículo 60 fracción III, 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción X, 12,13,14 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtro. Manuel Alejandro Falcón Rodríguez Director de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	07/09/2023 34/2023
VII. Hipervínculo al Acta:	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

**DETERMINO AUTORIZAR DIFUNDIR EN VERSIÓN PÚBLICA MI DECLARACIÓN DE
MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES 2023**

A QUIEN CORRESPONDA:


Por medio de la presente, yo C. SILVIA CRODA LAGUNES, con número de personal 26330, en ejercicio de mis funciones como ADMINISTRADORA adscrito a la entidad/dependencia FACULTAD DE CONTADURÍA Y NEGOCIOS, ubicada en el domicilio S.S.JUAN PABLO II S/N CAMPUS MOCAMBO colonia FRACCIONAMIENTO COSTA VERDE en la Región de VERACRUZ, con fundamento en los artículos 70 fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz; 10 fracción XII del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana DETERMINO AUTORIZAR, A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, DIFUNDIR EN VERSIÓN PÚBLICA MI DECLARACIÓN MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

Atentamente

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"

VERACRUZ, VER., A 29 DE MAYO DE 2023


SILVIA CRODA LAGUNES

 **CONTRALORIA GENERAL**

29 MAY 2023

12:59 hrs

RECIBIDO

Recibido *LCO* Hérc *Aranda* *con anexo*



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General

Declaración Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2023



Junta de Gobierno

Núm. de Personal 26330

C. Contralor General:

Presento mi Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses, correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2022, bajo protesta de decir verdad, que lo manifestado es cierto, y que es todo lo que tengo que declarar, dando cumplimiento con esta presentación a lo dispuesto en los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 3 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 4, 335, 335.1 y 336 fracción XXIV del Estatuto General; 42 y 50 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas.

Espacio exclusivo para ser llenado por
la Contraloría General



1.- DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno
SILVIA	CRODA	LAGUNES
Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (RFC)		Clave Única de Registro de Población (CURP)
N1-ELIMINADO 7		N2-ELIMINADO 8
Correo electrónico institucional		Correo electrónico personal
scroda@uv.mx		N3-ELIMINADO 3
Lugar de nacimiento		
Pais	Estado	Localidad
Municipio		
N4-ELIMINADO 21		
Nacionalidad	Género	Estado civil
N5-ELIMINADO 23	N6-ELIMINADO 27	N7-ELIMINADO 26
Domicilio particular		
Calle y número exterior e interior	Colonia	Localidad
N8-ELIMINADO 2		
Municipio	Estado	C.P.
Teléfono particular		
N9-ELIMINADO 2		N10-ELIMINADO 4

Silvia Croda

2.- DATOS DEL PUESTO, EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA

Número de personal	Nombre de la entidad o dependencia donde actualmente realiza las funciones	Clave	Teléfono	Extensión
26330	FACULTAD DE CONTADURÍA Y NEGOCIOS	22302	7752000	22400
Tipo de contratación	Clave	Nombre del puesto, empleo, cargo o comisión en el que realiza las funciones motivo de esta declaración		Clave
PLANTA	1	ADMINISTRADORA		1217
Fecha de toma de posesión del puesto, empleo, cargo o comisión en funciones		Domicilio (calle y número exterior e interior) de la entidad o dependencia donde se desempeña		Colonia
26/02/2013		S.S.JUAN PABLO II S/N CAMPUS MOCAMBO		FRACCIONAMIENTO COSTA VERDE
Localidad	Municipio	C.P.	Región	
BOCA DEL RIO	BOCA DEL RIO	94294	VERACRUZ	

Descripción de las funciones principales del puesto que desempeña motivo de esta declaración

1. ACORDAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A LA FUNCIÓN A SU CARGO. (ARTICULO 317 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO GENERAL)
2. PLANEAR, ORGANIZAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES. (ARTICULO 317 FRACCIÓN 11 DEL ESTATUTO GENERAL)
3. ORGANIZAR, DIRIGIR, SUPERVISAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO DEL ÁREA A SU CARGO, ASÍ COMO PROPONER Y EJECUTAR ACCIONES DE MEJORA CONTINUA. (ARTICULO 317 FRACCIÓN 111 DEL ESTATUTO GENERAL)
4. CONOCER Y APLICAR LAS NORMAS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA Y EN PARTICULAR, APEGARSE EN SU DESEMPEÑO A LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL. (ARTICULO 317 FRACCIÓN IV DEL ESTATUTO GENERAL)
5. ESTABLECER LAS MEDIDAS DE CONTROL INTERNO NECESARIAS, A FIN DE QUE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE SEA CONFIABLE, SUSTENTADA Y OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES Y SEA ÚTIL PARA FINES DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE, PARA FINES DE AUDITORÍA, DE ESTADÍSTICA, DE EVALUACIÓN Y EN GENERAL PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y UNA CORRECTA RENDICIÓN DE CUENTAS. (ARTICULO 317 FRACCIÓN XII DEL ESTATUTO GENERAL)
6. ASESORAR AL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, CUANDO ASÍ SEA REQUERIDO, EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y CONTABLES. (ARTICULO 317 FRACCIÓN XXII DEL ESTATUTO GENERAL)
7. ADMINISTRAR EL ARCHIVO DOCUMENTAL Y ELECTRÓNICO DE LAS ACTIVIDADES A SU CARGO. (ARTICULO 317 FRACCIÓN XXIII DEL ESTATUTO GENERAL)
8. LAS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA. (ARTICULOS 4, 317 FRACCIÓN XXV Y 336 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO GENERAL)
- ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
9. PLANEAR, ORGANIZAR, INTEGRAR Y SOMETER A LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU JUSTIFICACIÓN, EN RELACIÓN AL GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN A EJERCER, EL CUAL DEBERÁ ELABORARSE CON BASE EN LA ASIGNACIÓN APROBADA Y LAS DIRECTRICES SEÑALADAS POR EL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA. (ARTICULO 317 FRACCIÓN V DEL ESTATUTO GENERAL)
10. PLANIFICAR ANTICIPADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONES FINANCIERAS QUE INVOLUCREN O AFECTEN A LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA, A FIN DE COADYUVAR CON UNA DINÁMICA OPERATIVA SIN INTERRUPCIONES O CANCELACIONES. (ARTICULO 317 FRACCIÓN VI DEL ESTATUTO GENERAL)
11. ATENDER EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LA LEGISLACIÓN APLICABLE, LAS NORMAS, CIRCULARES, ACUERDOS E INSTRUCCIONES QUE SE EMITAN SOBRE ESTA MATERIA, PARTICULARMENTE EN CUANTO A SU PROGRAMACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO, COMPROBACIÓN Y REGISTRO DE SU APLICACIÓN. (ARTICULO 317 FRACCIÓN X DEL ESTATUTO GENERAL)
12. VALIDAR, REGISTRAR Y CUSTODIAR LOS DOCUMENTOS INHERENTES A LA GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE SE EFECTÚEN EN FORMA DIRECTA EN SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, APEGÁNDOSE A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES. (ARTICULO 317 FRACCIÓN XI DEL ESTATUTO GENERAL)
13. ADMINISTRAR LA COMPROBACIÓN DE LOS FONDOS ASIGNADOS A LOS INVESTIGADORES O ACADÉMICOS RESPONSABLES DE PROYECTOS AUTORIZADOS, DE ACUERDO A LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN ESTABLECIDAS. (ARTICULO 317 FRACCIÓN XIII DEL ESTATUTO GENERAL)
14. COMPROBAR ANTE EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LOS TÉRMINOS DE LA NOONATIVIDAD EN LA MATERIA, EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LAS CUOCAS VOLUNTARIAS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL COMITÉ PRO. DE LA ENTIDAD ACADÉMICA. (ARTICULO 317 FRACCIÓN XXIV DEL ESTATUTO GENERAL)
- MANUAL DE ORGANIZACIÓN
15. ACOPIAR LAS NÓMINAS DE PAGO DE PERSONAL, REALIZAR EL PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL, RECABANDO LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES PARA LA COMPROBACIÓN DE LOS PAGOS, ASÍ COMO LLEVAR EL CONTROL Y REGISTRO INMEDIATO DE PAGOS CANCELADOS DENTRO DEL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA (SIIU), EN SU CASO SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE ANOMALÍAS RELACIONADAS CON EL PAGO DE NÓMINA DE PERSONAL Y OTORGAR EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO. (ARTICULO 317 FRACCIÓN XVII DEL ESTATUTO GENERAL)

Adriana Guadalupe

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

16. CONTROLAR LA ASISTENCIA Y EN GENERAL LAS INCIDENCIAS DE PERSONAL Y POR ACUERDO CON EL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, AUTORIZAR LAS AUSENCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS. (ARTICULO 317 FRACCIÓN XIV DEL ESTATUTO GENERAL)

17. COADYUVAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA:

A) EN VIGILAR LA ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO DEL PERSONAL DE CONFIANZA, ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL, ADSCRITO, COMISIONADO, CONTRATADO O VINCULADO A SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA. (ARTICULO 317 FRACCIÓN XV DEL ESTATUTO GENERAL)

B) PARA ATENDER Y RESOLVER EN SU CASO, LAS PETICIONES DEL PERSONAL, EN ESTRICTA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN, LINEAMIENTOS, ACUERDOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES EN ESA MATERIA Y EN SU CASO, DEJAR CONSTANCIA ESCRITA DEL ASUNTO Y SU RESOLUCIÓN. (ARTICULO 317 FRACCIÓN XVI DEL ESTATUTO GENERAL)

18. INFORMAR AL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, DE LAS INCIDENCIAS Y ANOMALÍAS LABORALES QUE SE DETECTEN. (ARTÍCULO 317 FRACCIÓN XVIII DEL ESTATUTO GENERAL)

ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

19. ADMINISTRAR:

A) Y CONTROLAR EL USO CORRECTO Y ADECUADO DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO PARA LOS FINES INSTITUCIONALES A QUE ESTÁ DESTINADO. (ARTICULO 317 FRACCIÓN XIX DEL ESTATUTO GENERAL)

B) EL USO Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS BAJO EL RESGUARDO DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA. (ARTICULO 317 FRACCIÓN XXI DEL ESTATUTO GENERAL)

20. MANTENER ACTUALIZADO EL CONTROL DEL INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO QUE SE ENCUENTRE BAJO EL RESGUARDO DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, ASÍ COMO INFORMAR A LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DE CUALQUIER ANOMALÍA QUE SE DETECTE Y LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, IDENTIFICANDO LOS DETALLES Y EN SU CASO AL O LOS RESPONSABLES DEL EVENTO. (ARTÍCULO 317 FRACCIÓN XX DEL ESTATUTO GENERAL)

21. PLANEAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR CONFORME A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES INSTITUCIONALES, EL SUMINISTRO DE INSUMOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS, ATENDIENDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAR. (ARTICULO 317 FRACCIÓN VII DEL ESTATUTO GENERAL)

22. GESTIONAR LAS REQUISICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE POR SU COSTO O ESPECIALIDAD, DEBAN ADQUIRIRSE A TRAVÉS DEL ÁREA CORRESPONDIENTE. (ARTICULO 317 FRACCIÓN VIII DEL ESTATUTO GENERAL)

23. COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE LAS INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y TRAMITAR ANTE EL ÁREA CORRESPONDIENTE LAS REQUISICIONES PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR DE BIENES INMUEBLES. (ARTICULO 317 FRACCIÓN IX DEL ESTATUTO GENERAL)

CONSULTAR: TITULAR

Nombre de la entidad o dependencia responsable del pago de nómina	Clave	Teléfono	Extensión
FACULTAD DE CONTADURÍA Y NEGOCIOS	22302	7752000	22400

3.- DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

Grado máximo de estudios	Documento obtenido	Nombre de la institución
BACHILLERATO Y LICENCIATURA TRUNCA	CERTIFICADO Y TÍTULO	INSTITUTO PLANCARTE DE CÓRDOBA VERACRUZ, UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Área de conocimiento

CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

4.- DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

4.1.- Nombre del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos	Parentesco	Domicilio (calle y número exterior e interior)
_____	_____	_____

Colonia	Localidad	Municipio	C.P.	Estado	País
_____	_____	_____	_____	_____	_____

¿Se ha desempeñado en la Universidad Veracruzana?

Teléfono	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Clave Única de Registro de Población (CURP)
_____		_____

Antonio Guevara

5.- INGRESO ANUAL BRUTO DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

I.-Remuneración anual bruta del declarante por su puesto, empleo, cargo o comisión en la Universidad Veracruzana (sin deducciones).	\$411,839.32
II.-Otros ingresos anuales del declarante.	
II.1.-Por servicios profesionales, participación en consejos, consultorias o asesorías (bruto, sin deducciones).	\$0.00
II.2.-Por actividad financiera.	\$0.00
II.3.-Por actividad comercial o industrial (bruto, sin deducciones).	\$0.00
II.4.-Otros (bruto, sin deducciones).	\$1,000,000.00
A.-Ingreso anual bruto del declarante (Suma del I y II)	\$1,411,839.32
B.-Ingreso anual bruto del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (sin deducciones)	\$0.00
C.-Total de ingresos anuales brutos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (sin deducciones)	\$1,411,839.32

6.- BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

6.1.- Tipo de bien	Superficie M2 Terreno	Superficie M2 Construcción	Nombre del propietario
CASA HABITACIÓN	171	164	SILVIA CRODA LAGUNES
(Terreno, casa, departamento, edificio, bodega, rancho, etc.)			
Forma de operación	Fecha de operación		Valor
CRÉDITO HIPOTECARIO	13/08/2014		\$1,379,000.00
(Compraventa, donación, herencia, etc.)			
Domicilio (calle y número exterior e interior, colonia y lugar de ubicación)		Inscripción del bien en el Registro Público de la Propiedad	
N11-ELIMINADO 2		N12-ELIMINADO 138	

Nota: Señale expresamente en el apartado de aclaraciones, si hubo o no cambios en relación con su declaración anterior sobre bienes inmuebles.

7.- VEHÍCULOS AUTOMOTORES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se lo aplique lo aquí solicitado.

7.1.- Marca	Modelo	Número de serie	Nombre del propietario	
_____	_____	_____	_____	
Forma de adquisición	Fecha de operación	Valor de la operación	Núm. de placa	Estado o entidad de registro
_____	_____	_____	_____	_____

Nota: Señale expresamente en el apartado de aclaraciones, si hubo o no cambios en relación con su declaración anterior sobre vehículos.

8.- OTROS BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Activa Cruz

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

8.1.- Menaje de casa (Muebles y accesorios de casa)

8.1.1.- Descripción del bien o bienes

CELULAR

Forma de operación	Fecha de operación	Valor de la operación	Nombre del propietario
CRÉDITO	30/09/2022	\$5,000.00	SILVIA CRODA LAGUNES

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

8.2.- Joyas y obras de arte (pinturas, esculturas, colección de monedas, etc.)

8.2.1.- Descripción del bien o bienes

Forma de operación	Fecha de operación	Valor de la operación	Nombre del propietario
_____	_____	_____	_____

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

8.3.- Maquinaria (Agrícola, de construcción, industriales, etc.)

8.3.1.- Descripción del bien o bienes

Forma de operación	Fecha de operación	Valor de la operación	Nombre del propietario
_____	_____	_____	_____

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

8.4.- Cabezas de ganado (vacuno, equino, porcino, caprino)

8.4.1.- Descripción del bien o bienes

Forma de operación	Fecha de operación	Valor de la operación	Nombre del propietario
_____	_____	_____	_____

Nota: Señale expresamente en el apartado de aclaraciones, si hubo o no cambios en relación con su declaración anterior sobre bienes muebles.

9.- CUENTAS BANCARIAS DE DÉBITO, INVERSIONES, DE AHORRO Y OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Silvia Croda

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

9.1.- Número de cuenta o contrato	Tipo de cuenta o contrato	Institución o Razón Social (Si se trata de inversión y participación en empresas privadas, especifique en el apartado de aclaraciones)
N13-ELIMINADO 147	PERFILES NOMINA	BANAMEX
Ubicación de la cuenta o contrato (Ejemplo: México, Estados Unidos, España, etc.)		Saldo de la cuenta o contrato
MÉXICO		SILVIA CRODA LAGUNES N14-ELIMINADO 141

Nota: En caso de moneda extranjera, deberá ser convertida a moneda nacional con base en el tipo de cambio vigente a la fecha de presentación de la declaración.

10.- ADEUDOS DEL DECLARANTE CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

10.1.- Tipo de adeudo	Institución o Razón Social	Ubicación del adeudo (Ejemplo: México, Estados Unidos, España, etc.)
EMPRESA PRIVADA	LIVERPOOL, S.A. DE C.V.	MÉXICO

(Crédito hipotecario, préstamos, tarjeta de crédito, compras a crédito, otros adeudos)

Fecha de otorgamiento	Número de cuenta o contrato	Saldo de adeudo	Titular del adeudo
25/06/1994	N15-ELIMINADO 147	N16-ELIMINADO 136	SILVIA CRODA LAGUNES

10.2.- Tipo de adeudo	Institución o Razón Social	Ubicación del adeudo (Ejemplo: México, Estados Unidos, España, etc.)
TARJETA DE CRÉDITO	BANAMEX	MÉXICO

(Crédito hipotecario, préstamos, tarjeta de crédito, compras a crédito, otros adeudos)

Fecha de otorgamiento	Número de cuenta o contrato	Saldo de adeudo	Titular del adeudo
28/05/2022	N17-ELIMINADO 147	N18-ELIMINADO 136	SILVIA CRODA LAGUNES

10.3.- Tipo de adeudo	Institución o Razón Social	Ubicación del adeudo (Ejemplo: México, Estados Unidos, España, etc.)
CRÉDITO HIPOTECARIO	BANORTE	MÉXICO

(Crédito hipotecario, préstamos, tarjeta de crédito, compras a crédito, otros adeudos)

Fecha de otorgamiento	Número de cuenta o contrato	Saldo de adeudo	Titular del adeudo
10/08/2014	N19-ELIMINADO 147	N20-ELIMINADO 136	SILVIA CRODA LAGUNES

Silvia Croda Lagues

11.- EXPLICACIONES Y ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL

N21-ELIMINADO 137

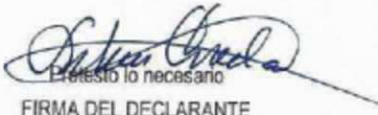
A handwritten signature in black ink, written vertically on the right side of the page. The signature is cursive and appears to read "Antonio Cruz".

D. INCLUIR DECLARACIÓN FISCAL O CONSTANCIA DE PERCEPCIONES (Art. 41 Reglamento de Responsabilidades Administrativas)

Nombre	Fecha	Tamaño	Tipo
Pagos_26330_2022 (1).pdf	24/05/2023 12:08:27 p. m.	110 KB	Constancia de percepciones y retenciones

Lugar, día, mes y año

VERACRUZ, VER. A 29 DE MAYO DE 2023


FIRMA DEL DECLARANTE

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 2.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 3.- ELIMINADO el correo electrónico, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADA la Nacionalidad, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P
- 6.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el Estado Civil, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P
- 8.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el Teléfono particular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO El Inscripción del bien en el Registro Público de la Propiedad por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 13.- ELIMINADO El Número de cuenta o contrato por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 14.- ELIMINADO El Saldo de la cuenta o contrato por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

FUNDAMENTO LEGAL

15.- ELIMINADO El Número de cuenta o contrato por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

16.- ELIMINADO El Saldo del adeudo por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

17.- ELIMINADO El Número de cuenta o contrato por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

18.- ELIMINADO El Saldo del adeudo por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

19.- ELIMINADO El Número de cuenta o contrato por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

20.- ELIMINADO El Saldo del adeudo por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

21.- ELIMINADO El Explicaciones y Aclaraciones complementarias por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, 1 párrafo de por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."